



Washington, D.C. – 13 de abril de 2015

Un jurado compuesto por cinco miembros seleccionó los tres ganadores del Concurso de Cortos ¡Infórmate y Mejora tu Vida!, organizado por el Departamento para la Gestión Pública de la OEA (DGPE/OEA) y la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA). El jurado se compuso de:

Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Marcos Mendiburu, Especialista Senior, Governance Global Practice, Banco Mundial.

Moisés Sánchez, Secretario Ejecutivo, Alianza Regional para la Libertad de Expresión e Información.

Anjuli Tostes Faria Osterne, Gabinete da Ouvidoria Geral da União, Controladoria Geral da União, en representación de la Red de Transparencia y Acceso a la Información.

Milagros Freyre, Coordinadora del Área de Gobierno Abierto y Acceso a la Información Pública, Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA.

De las 34 piezas audiovisuales recibidas, tras la votación del jurado, resultaron seleccionadas:

1º puesto: “Informe-se e melhore a sua qualidade de vida”, Áquila Cavalieri Frota, Universidad Estácio de Sá, Brasil.

2º puesto: “Acceso a la Información Pública (el derecho a saber)”, Ferney Andrés Cortés Bautista, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia.

3º puesto: “Superhéroe”, Bryan Gonzalo Camacho Alencastro, Instituto de Artes Visuales de Quito, Ecuador.

Los ganadores del concurso acudirán a la IX Conferencia Internacional de Comisionados de la Información (ICIC), que se celebrará los días 21, 22 y 23 de abril de 2015, para presentar sus cortometrajes.